

INFORME DE COMISARIO

Senores

DARINTOP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo ordenado por la ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el Informe Anual respecto al desenvolvimiento de la compañía en el año 2019. Revisados fueron los comprobantes, asientos y libros contables por este periodo.

He llegado a la conclusión de que ellos están en completo orden llevados y dentro de las Normas Internacionales de Información Financiera legalmente establecidas, también revise los libros sociales y demás documentos que forman parte de esta organización.

Esperando que este año 2020 sea más productivo ya que la competencia será dura, y poder contar con más fuerza productiva interna y recuperar nuestra economía.

Atentamente,



Alicia Oñate Arellano

C.I 0920913159